

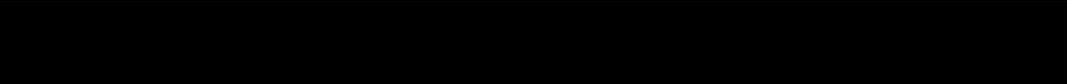
FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
FOSOFAMILIA

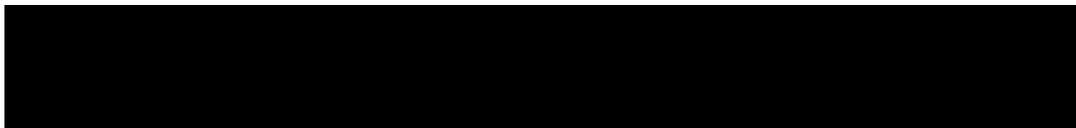
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 10/2022

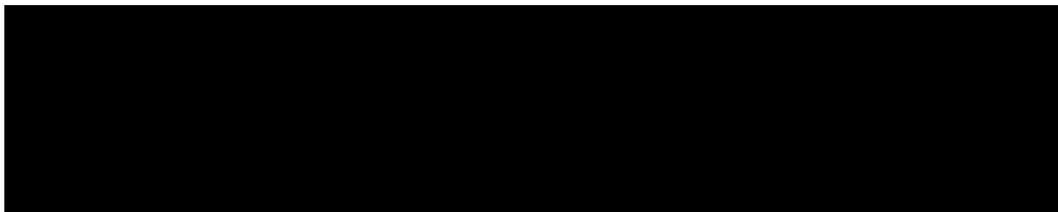
CD-10/2022

En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves tres de marzo del año dos mil veintidós, presentes en sesión ORDINARIA número CERO DIEZ/DOS MIL VEINTIDÓS, los/as señores/as DIRECTORES/AS PROPIETARIOS/AS: 1) licenciada Patricia Carolina Guevara Rodríguez, Directora Propietaria del Consejo Directivo y Presidenta del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria quien preside la sesión; 2) licenciada María Lilian López Aguilar, Directora Propietaria que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer-ISDEMU; 3) licenciada Yanira Lizeth Cruz Chévez, Directora Propietaria que representa al Banco de Desarrollo de la República de El Salvador-BANDESAL; 4) señora Jessica Gertrudis Martínez Osorio; 5) licenciado Oscar Edenilson Morales Preza, Directores Propietarios, quienes representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; y 6) la licenciada Wendy Jackelyne Sosa Alas, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como Secretaria del Consejo Directivo, quien participa con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán los siguientes puntos de agenda:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 09/2022, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
- IV. INFORME DE RESULTADO DE FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
- V. 
- VI. 
- VII. 



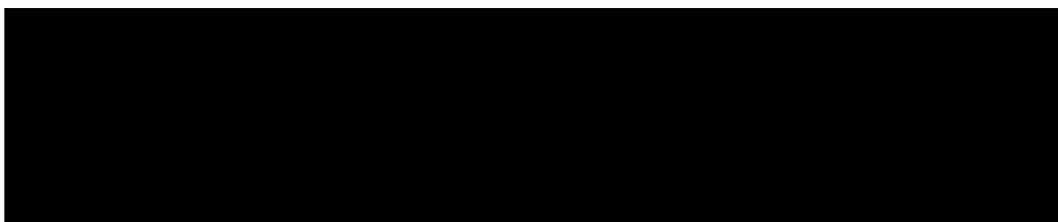
VIII.



IX.



X.



XI. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Sobre la base del artículo 19 de la Ley de Creación del FOSOFAMILIA, se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum suficiente para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.

PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 09/2022, CELEBRADA EL LUNES VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SIN MODIFICACIONES.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO CERO UNO–DIEZ-DOS MIL VEINTIDÓS (ACUERDO 01/10.2022). a) Ratificar la aprobación del acta ordinaria número cero nueve-dos mil veintidós, celebrada el lunes veintiocho de febrero de dos mil veintidós; y b) proceder a la firma correspondiente del acta número cero-nueve-dos mil veintidós.

PUNTO IV. INFORME DE RESULTADO DE FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

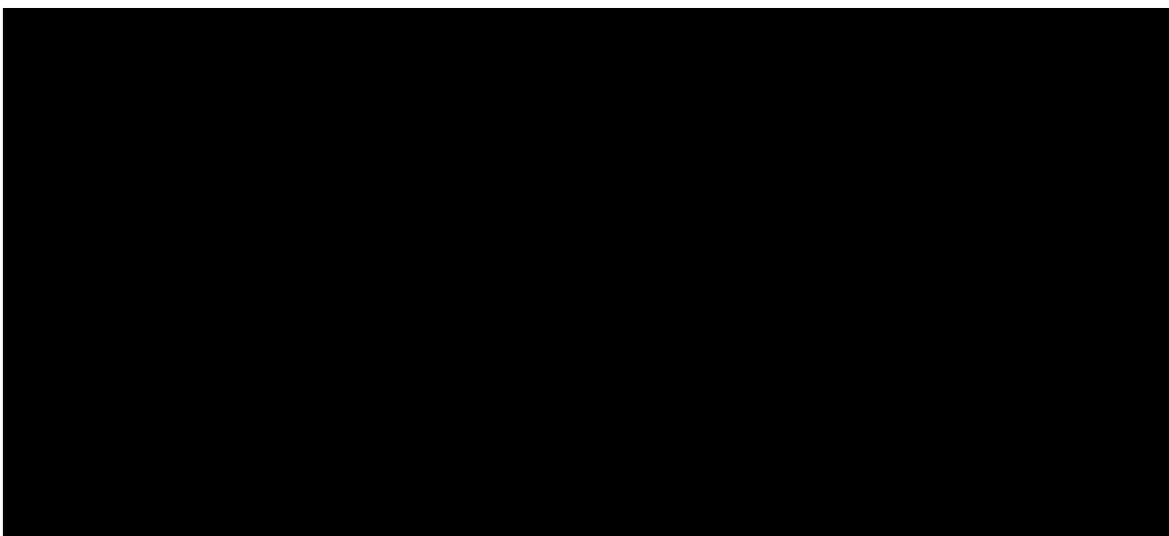
La Presidenta del Fondo Solidario para la Familia Microempresa (FOSOFAMILIA), mediante la Unidad de Desarrollo Empresarial, presenta para conocimiento del Consejo Directivo, Informe de Resultado de Feria de Emprendimientos del FOSOFAMILIA, correspondiente al mes de febrero del año dos mil veintidós.

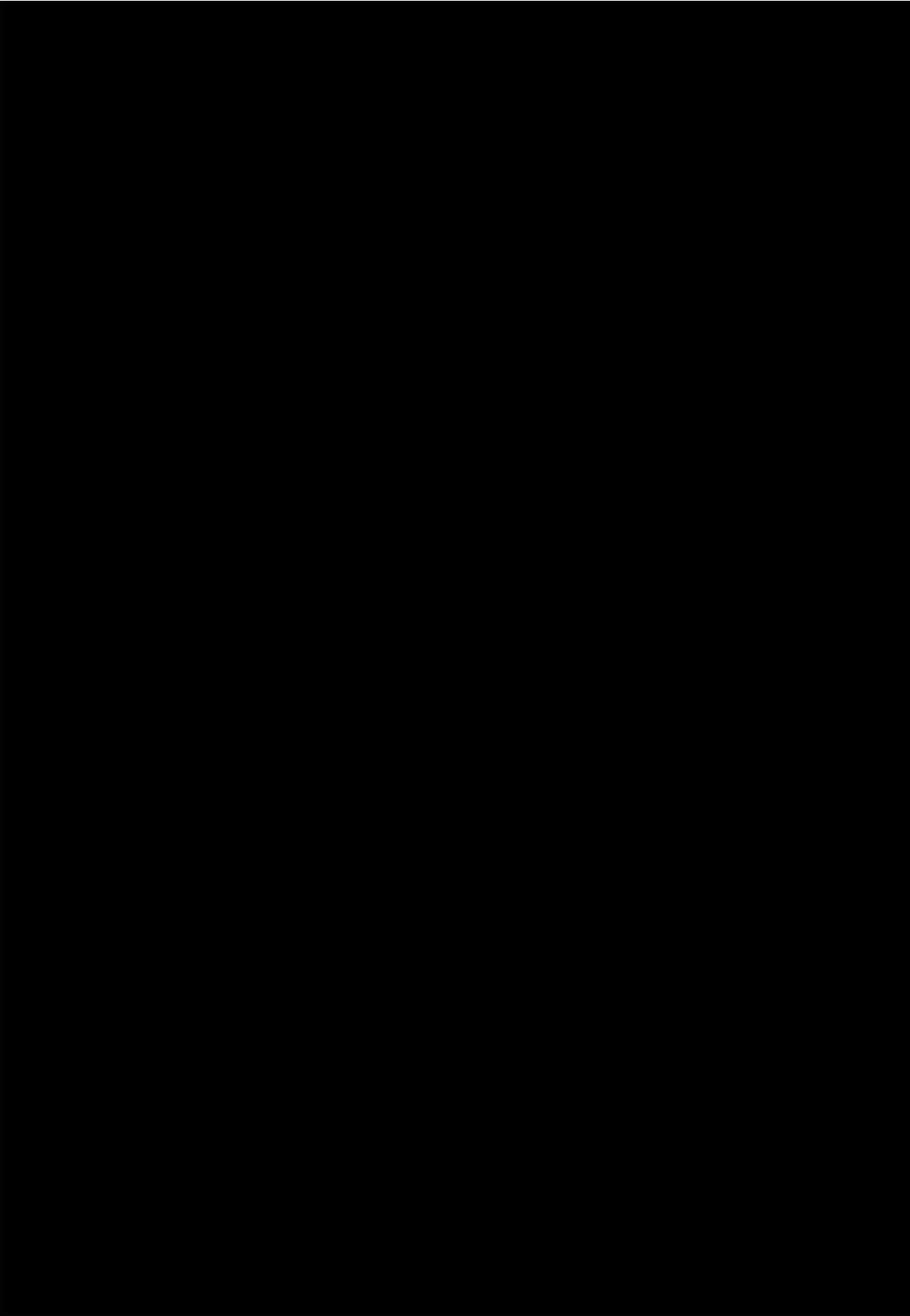
CONSIDERANDO:

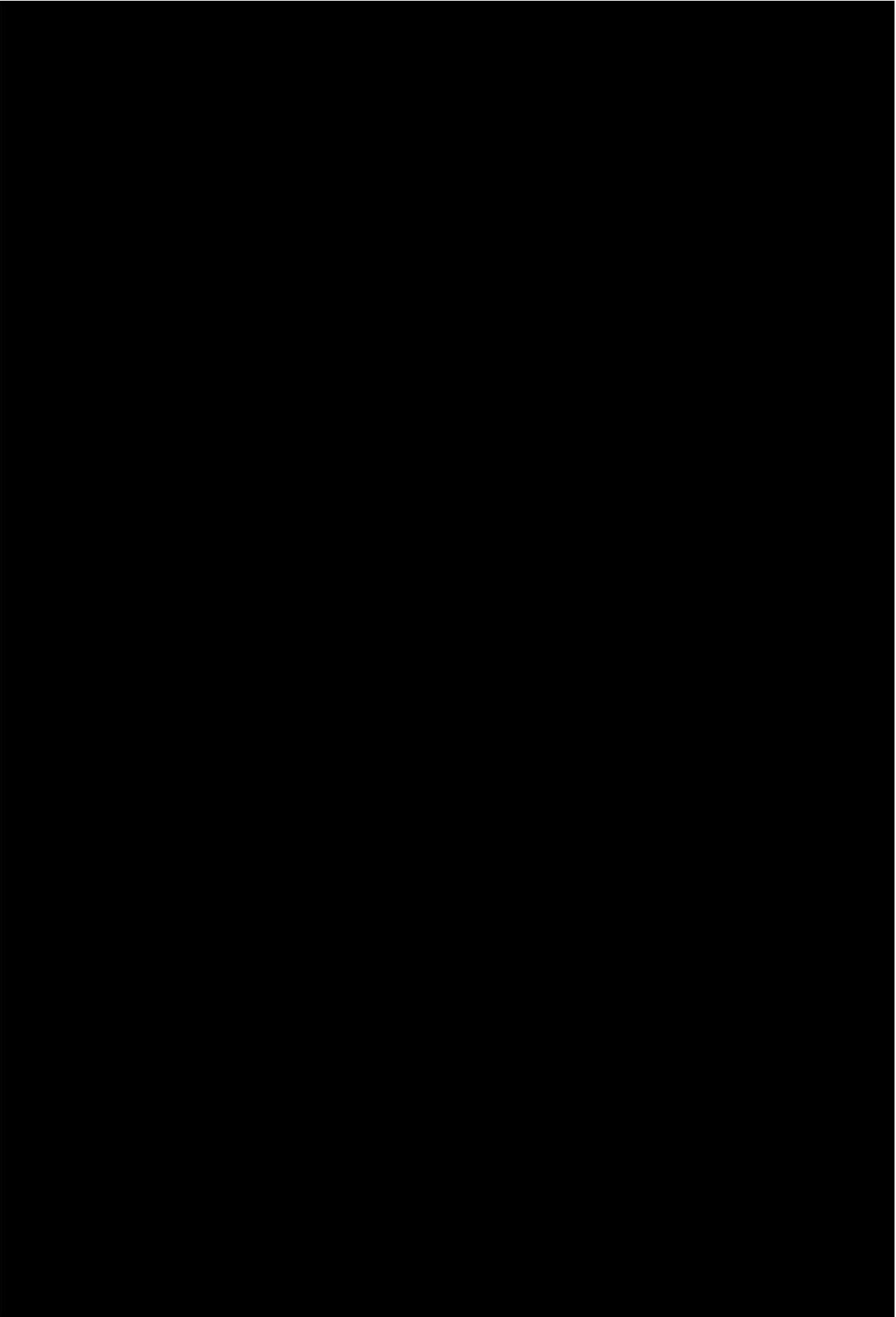
- I. Que en atención a Acuerdo de Consejo Directivo número 06/043.2019 de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil diecinueve, en el cual se instruye al Encargado de Desarrollo Empresarial, señor José Enrique Cardona: *e) presentar informe por escrito sobre los resultados por cada fecha en la cual se ha realizado los Ecosistemas*, atentamente se remite por medio de Memorando número 005/2022, de fecha primero de marzo del año dos mil veintidós, el Informe de Resultados de Feria de Emprendimientos del FOSOFAMILIA correspondiente al mes de febrero del año dos mil veintidós.
- II. Que, al mes de febrero del año dos mil veintidós, se realizaron un total de seis (6) Ferias de Emprendimientos durante las fechas 16, 17, 18, 20, 23 y 28 de febrero del año dos mil veintidós, en las Instalaciones de Plantel ANDA: EX – IVU, Dirección Comercial, El Coro, Parque Balboa, Subdirección de Administración y Finanzas de la Policía Nacional Civil y Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial MIGOBTD; participando un total de ciento cuarenta y cuatro (144) emprendedoras y emprendedores.

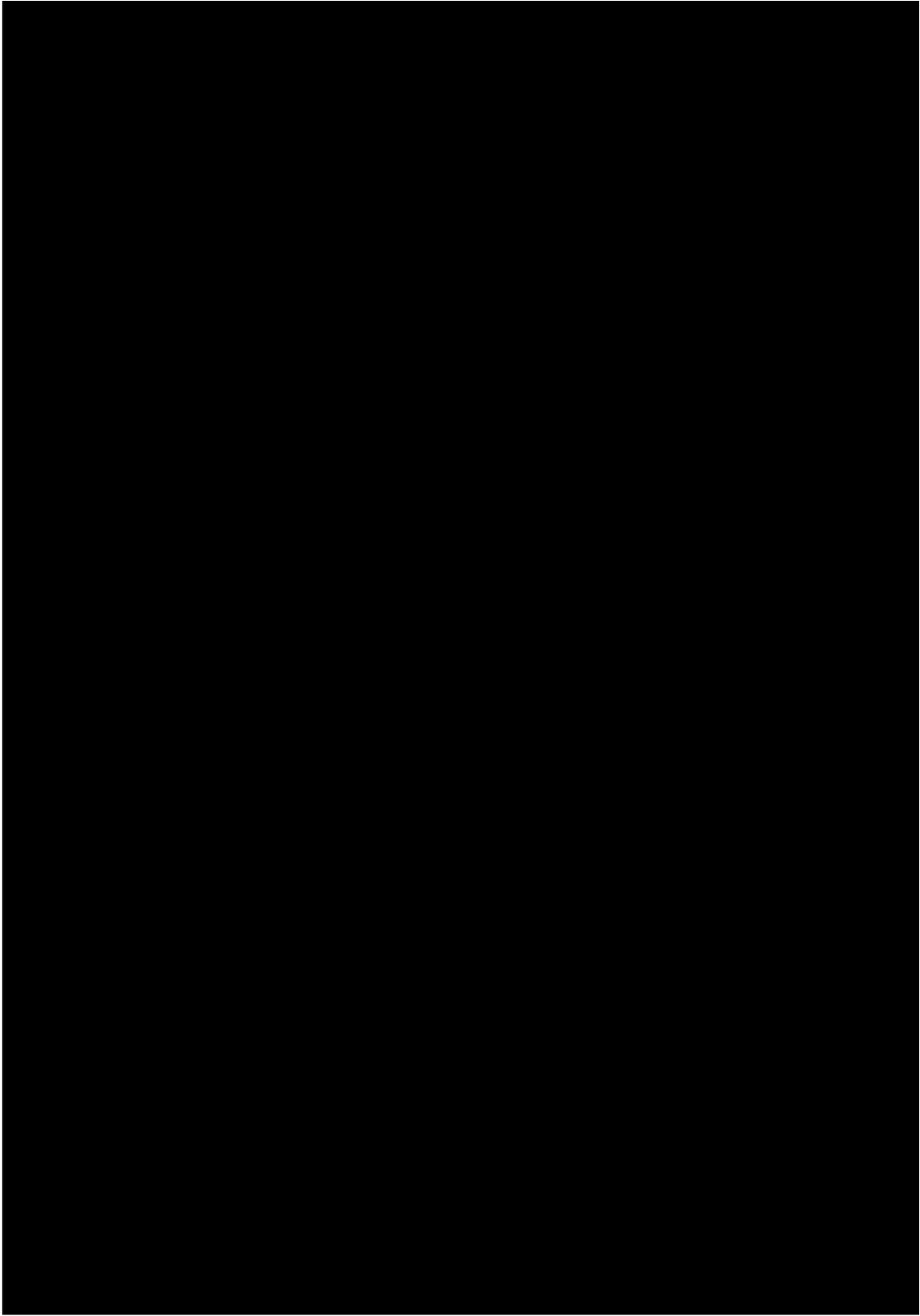
EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO CERO DOS–DIEZ-DOS MIL VEINTIDÓS (ACUERDO 02/10. 2022).

- Darse por enterado del Informe de Resultado de Feria de Emprendimientos, correspondiente al mes de febrero del año dos mil veintidós.

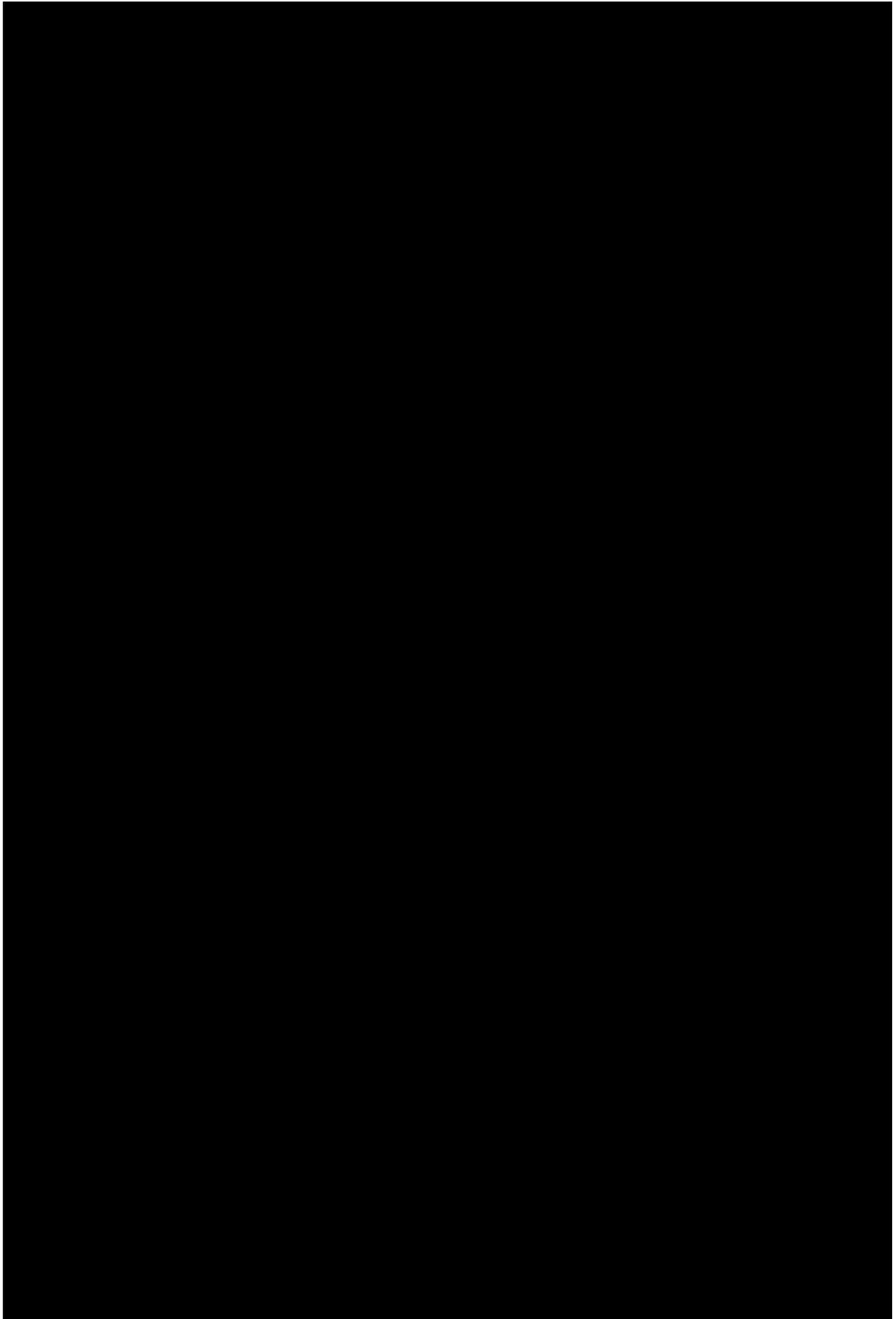


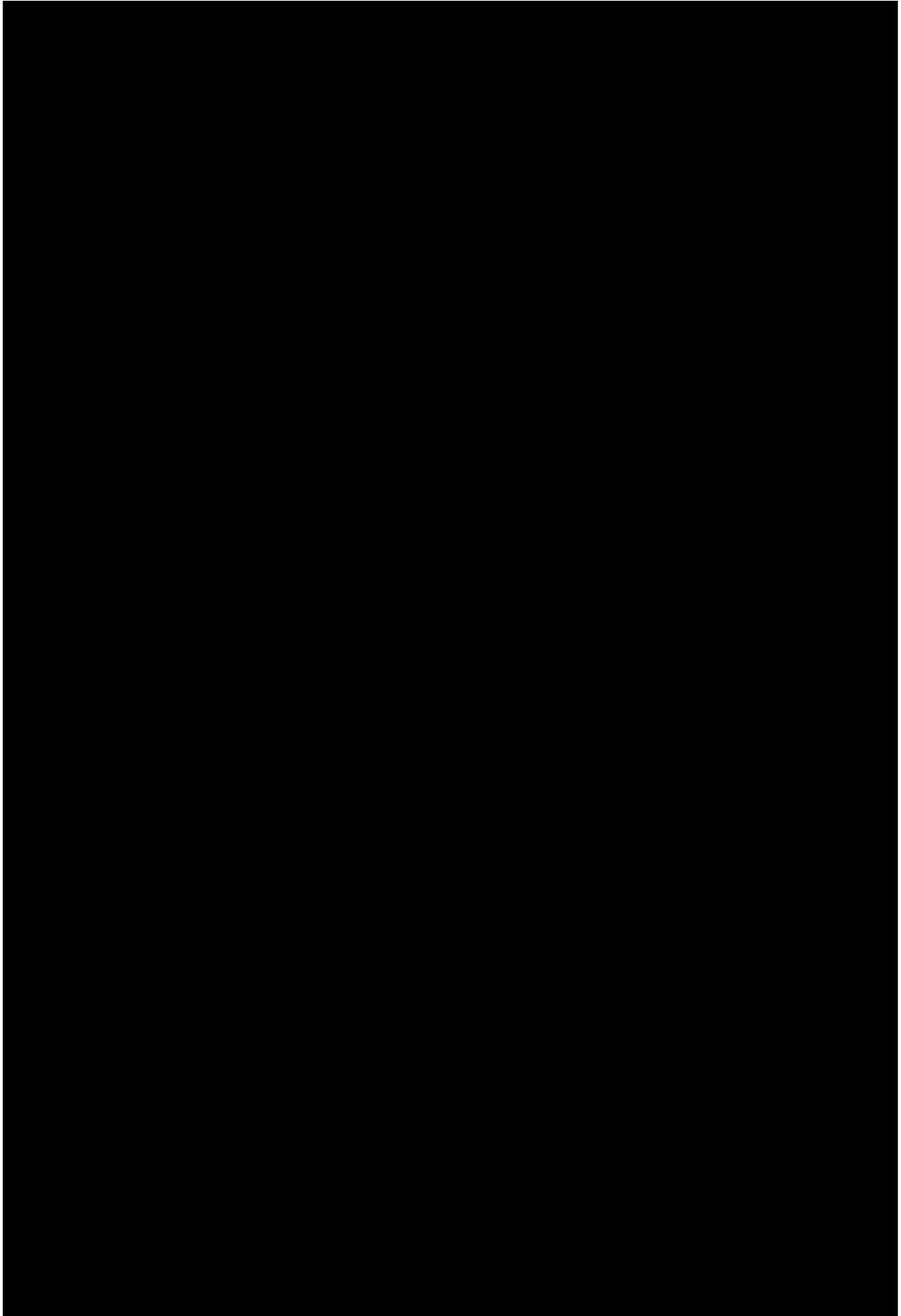


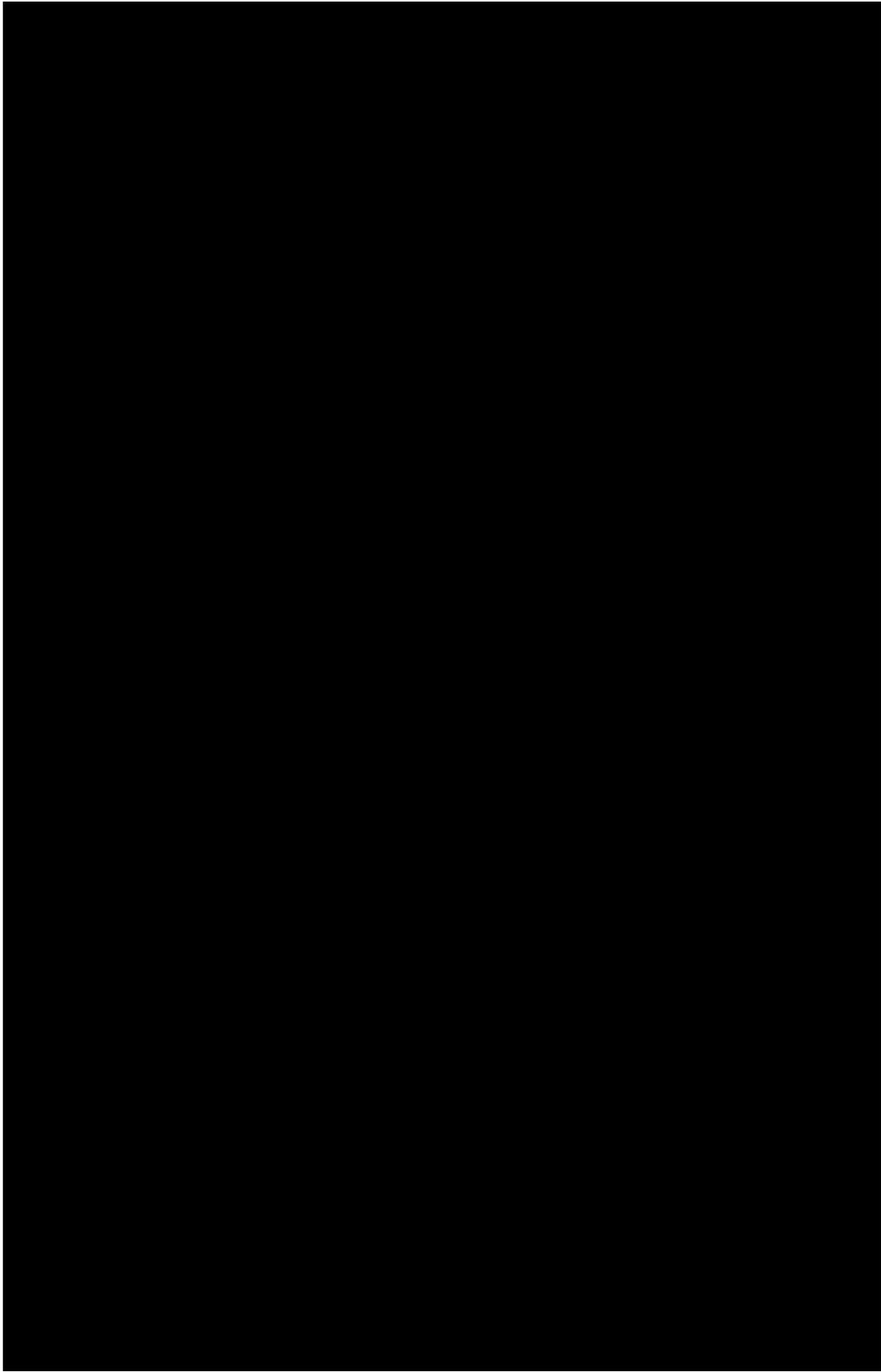


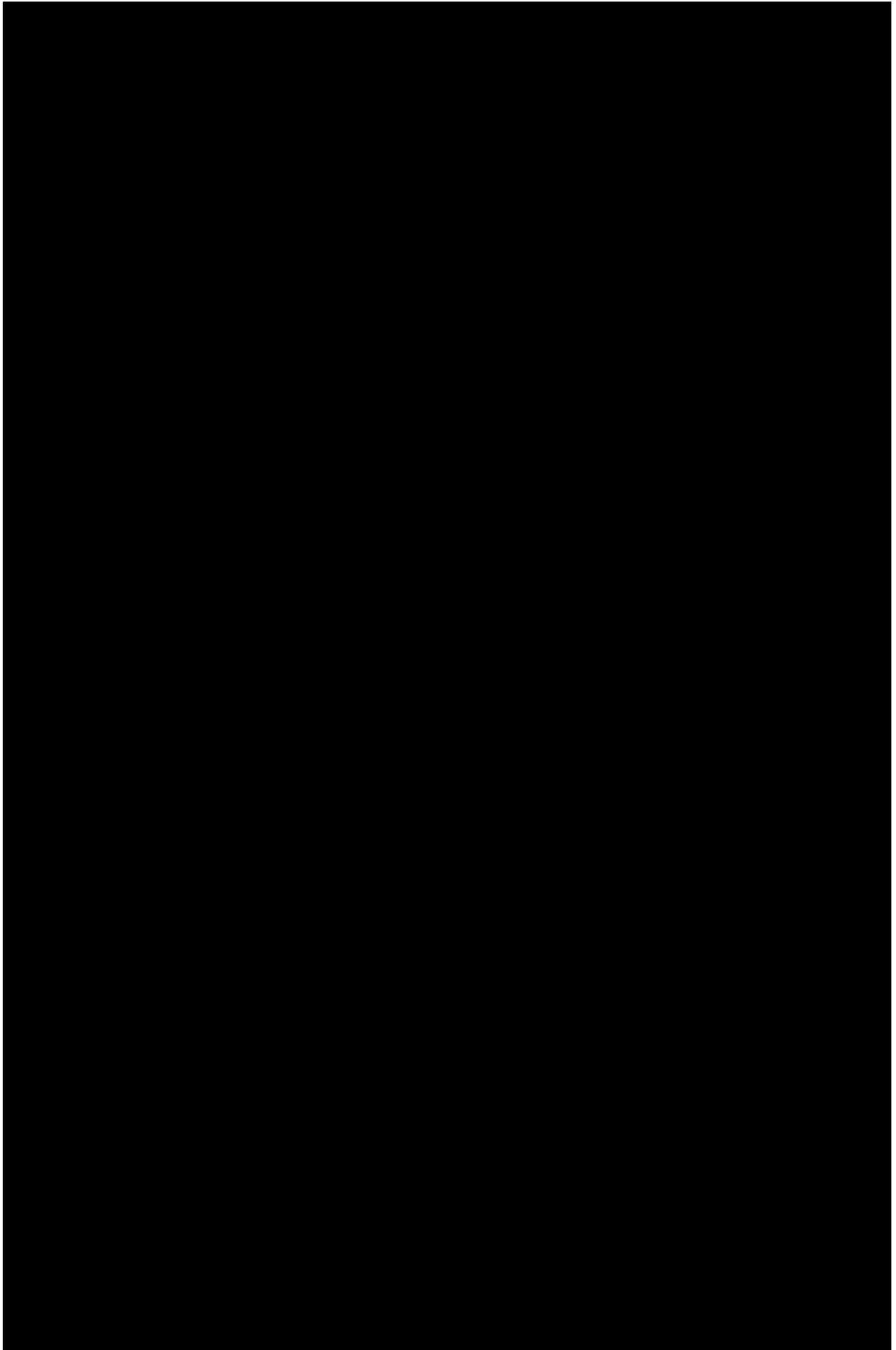


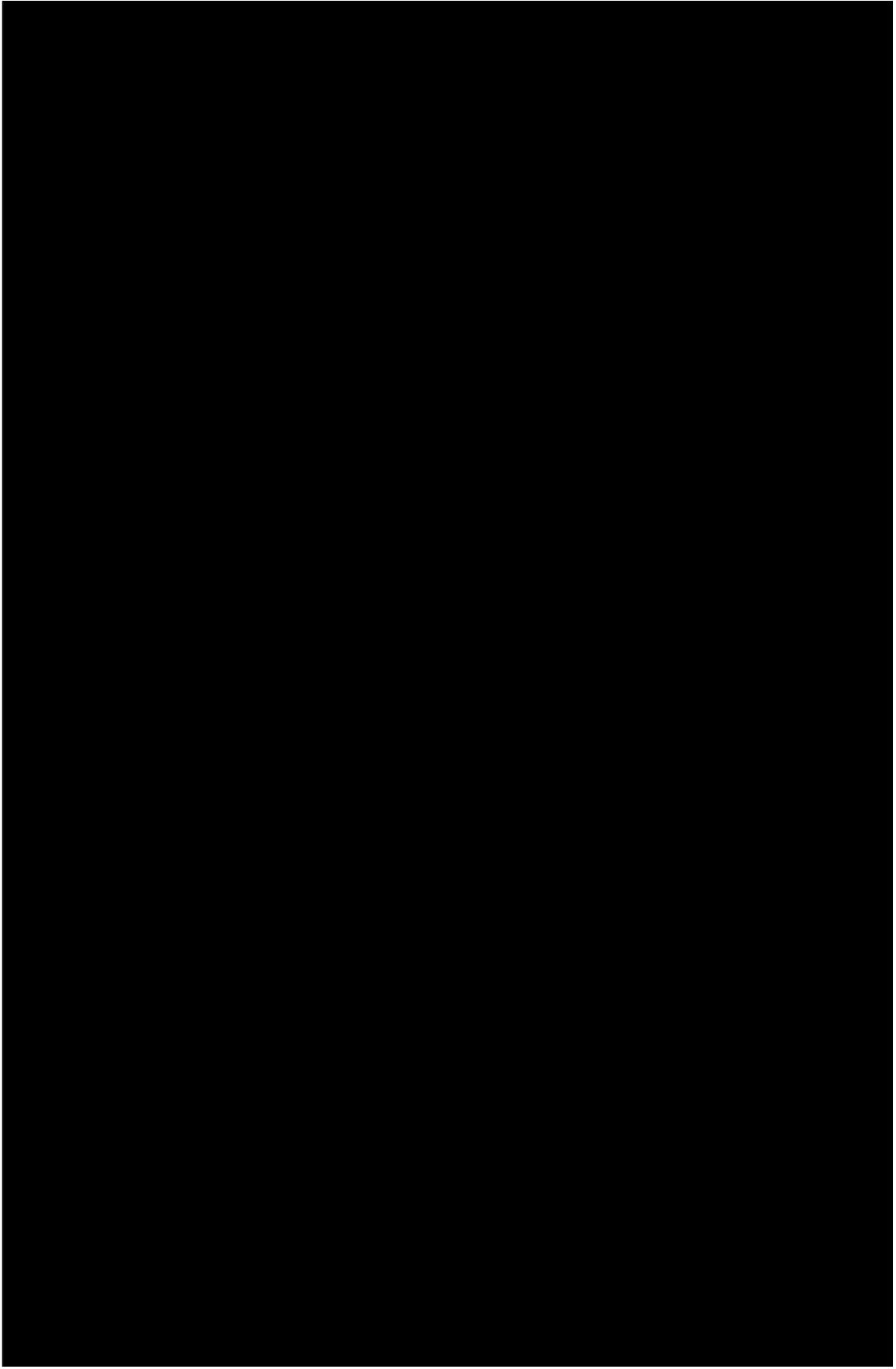
1-

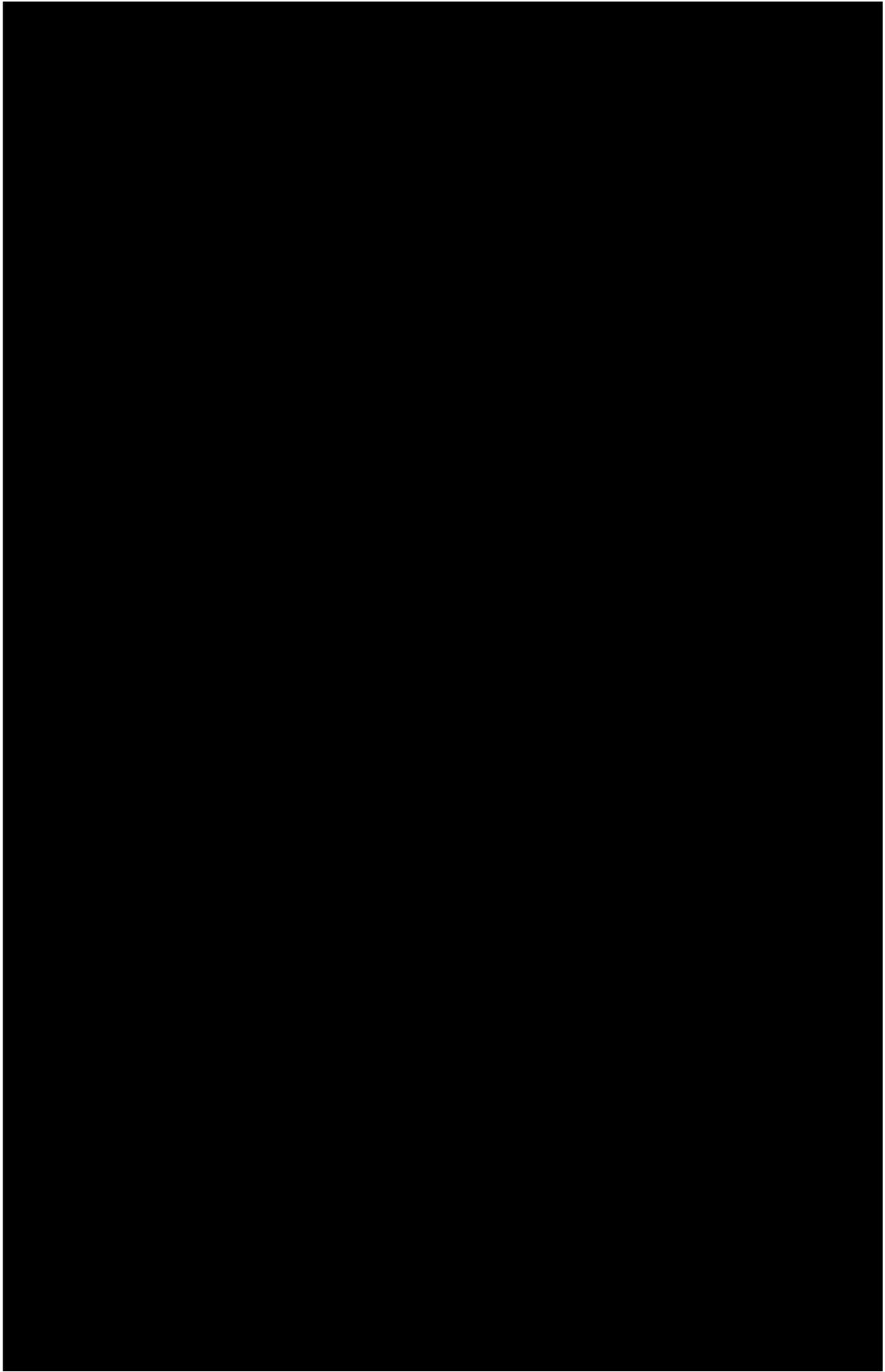


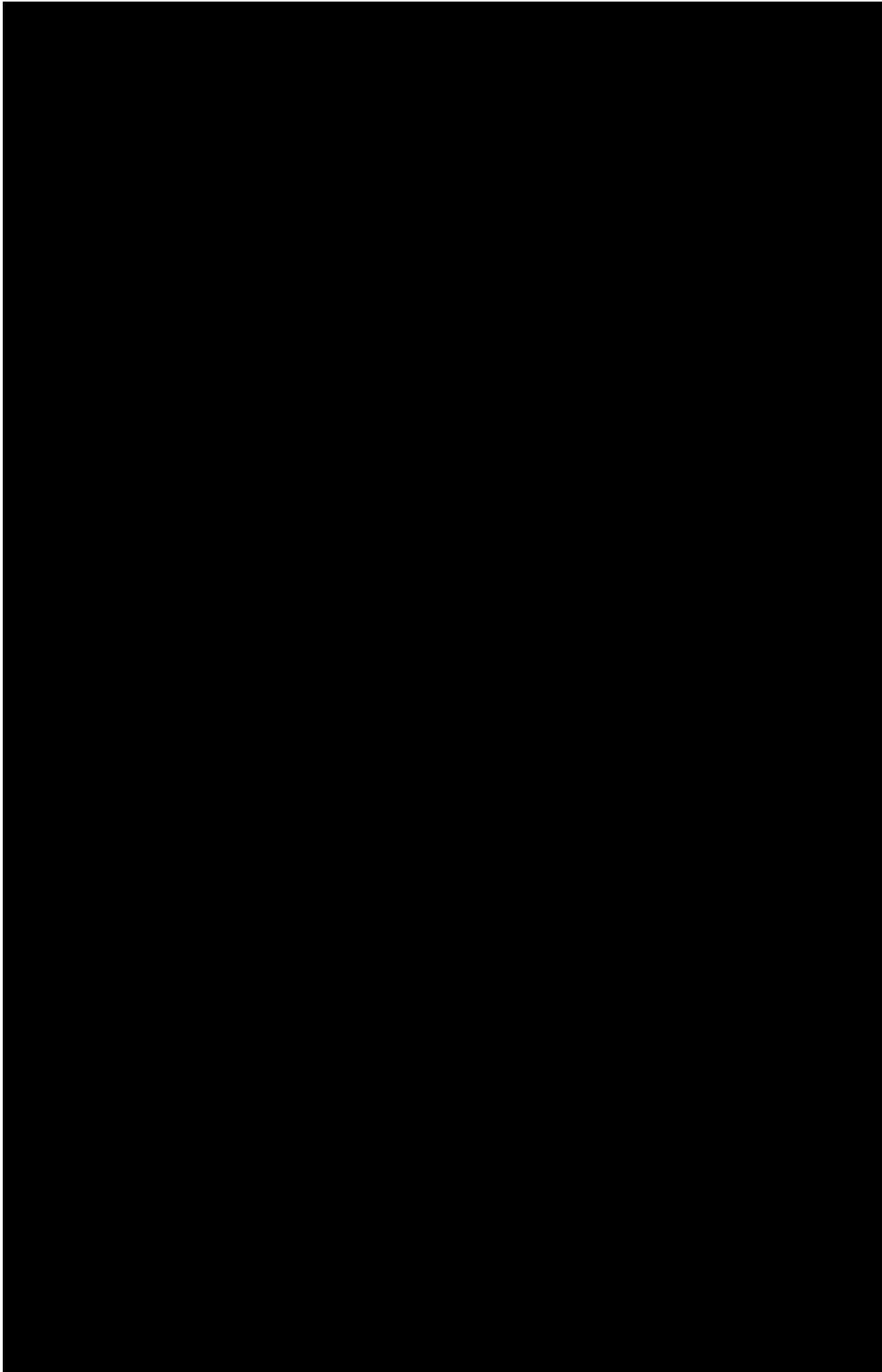


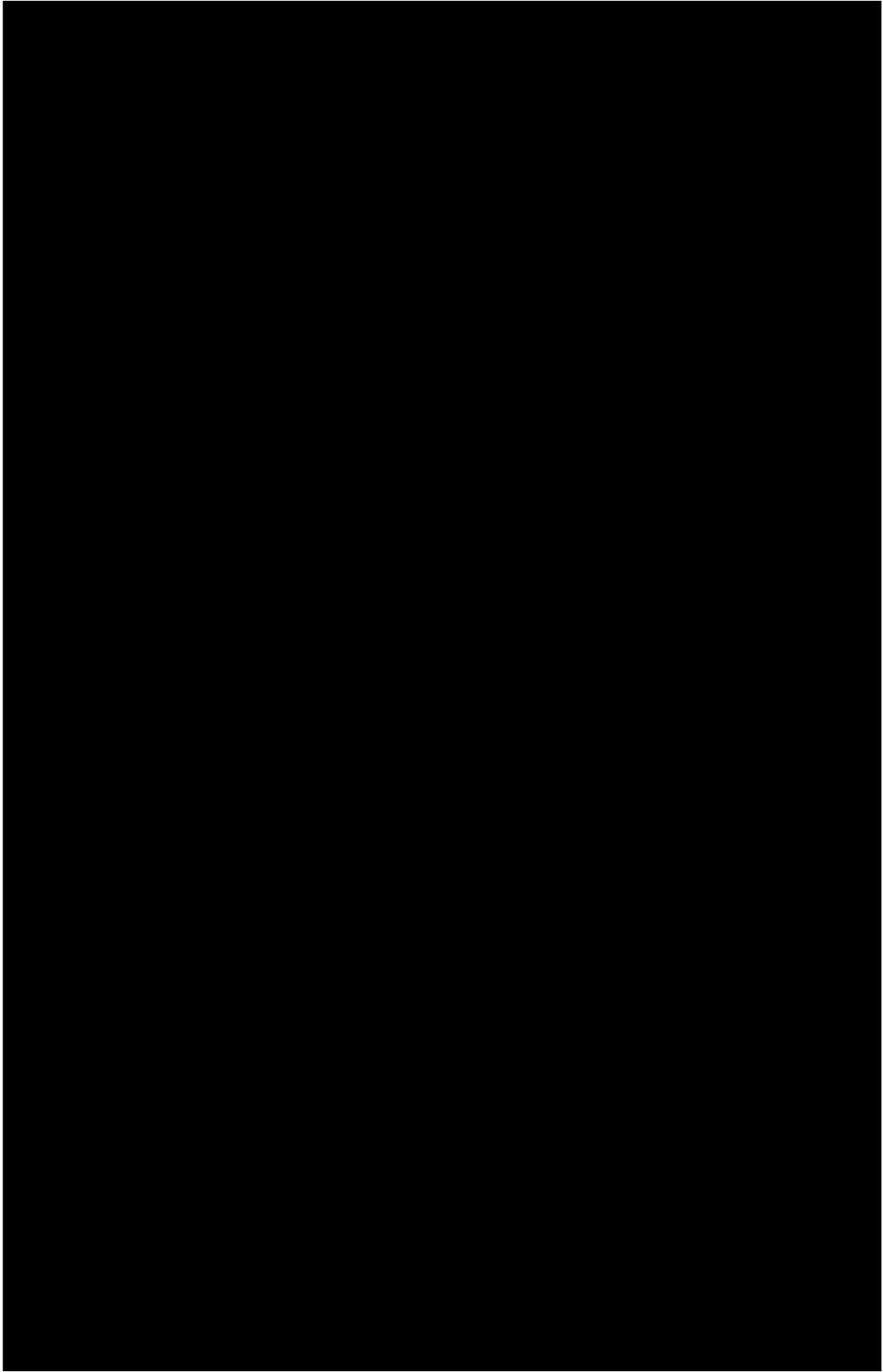


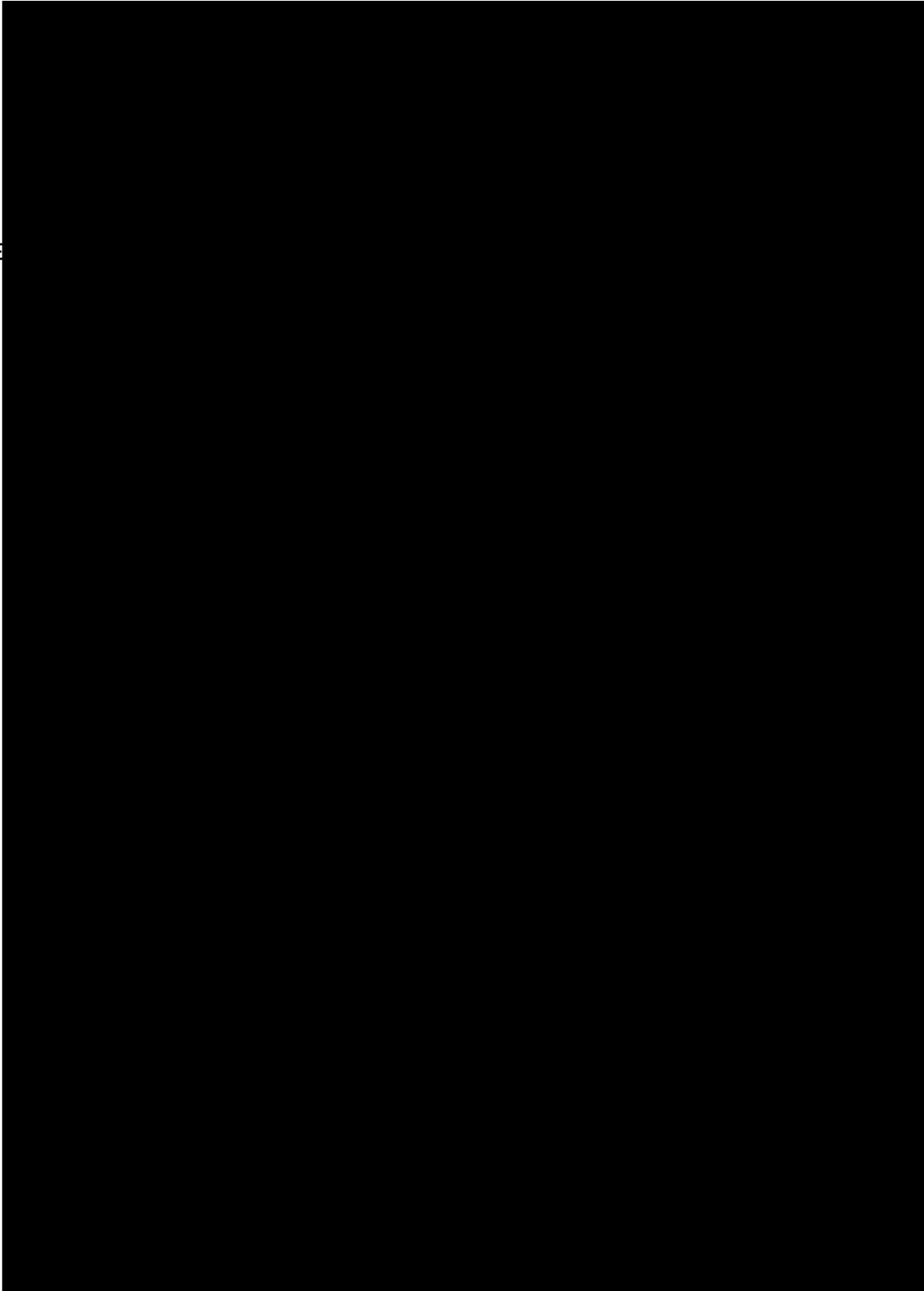




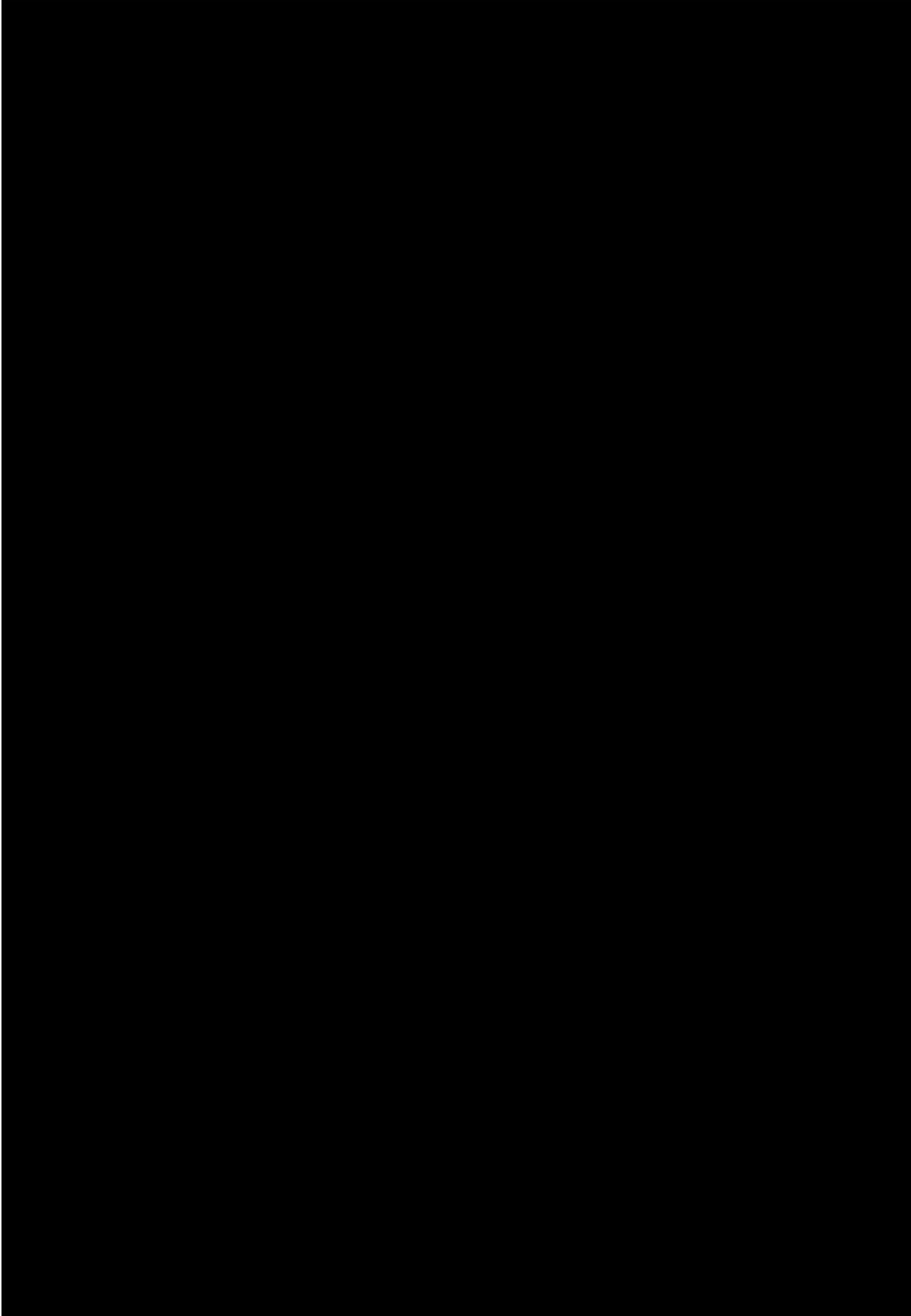


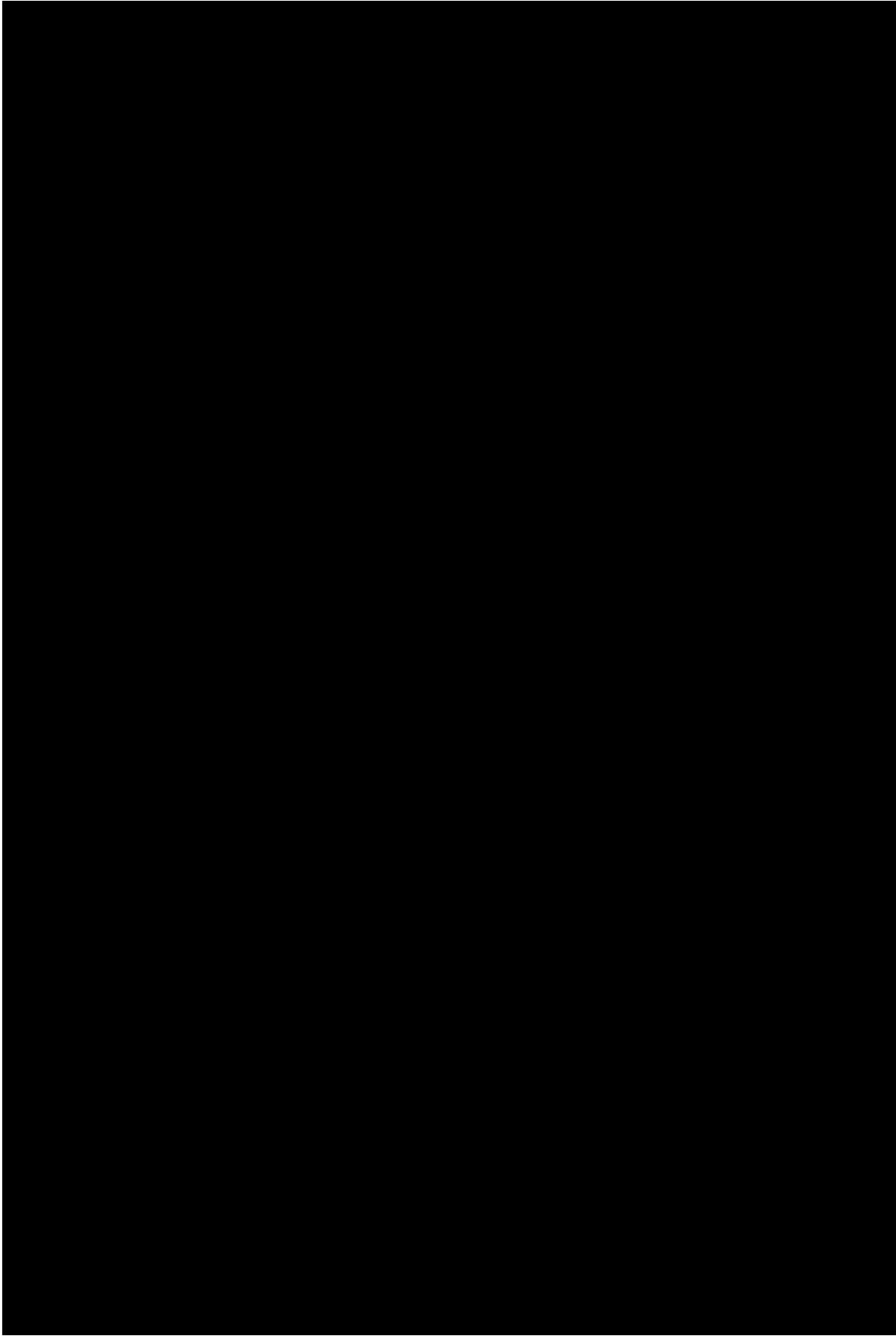


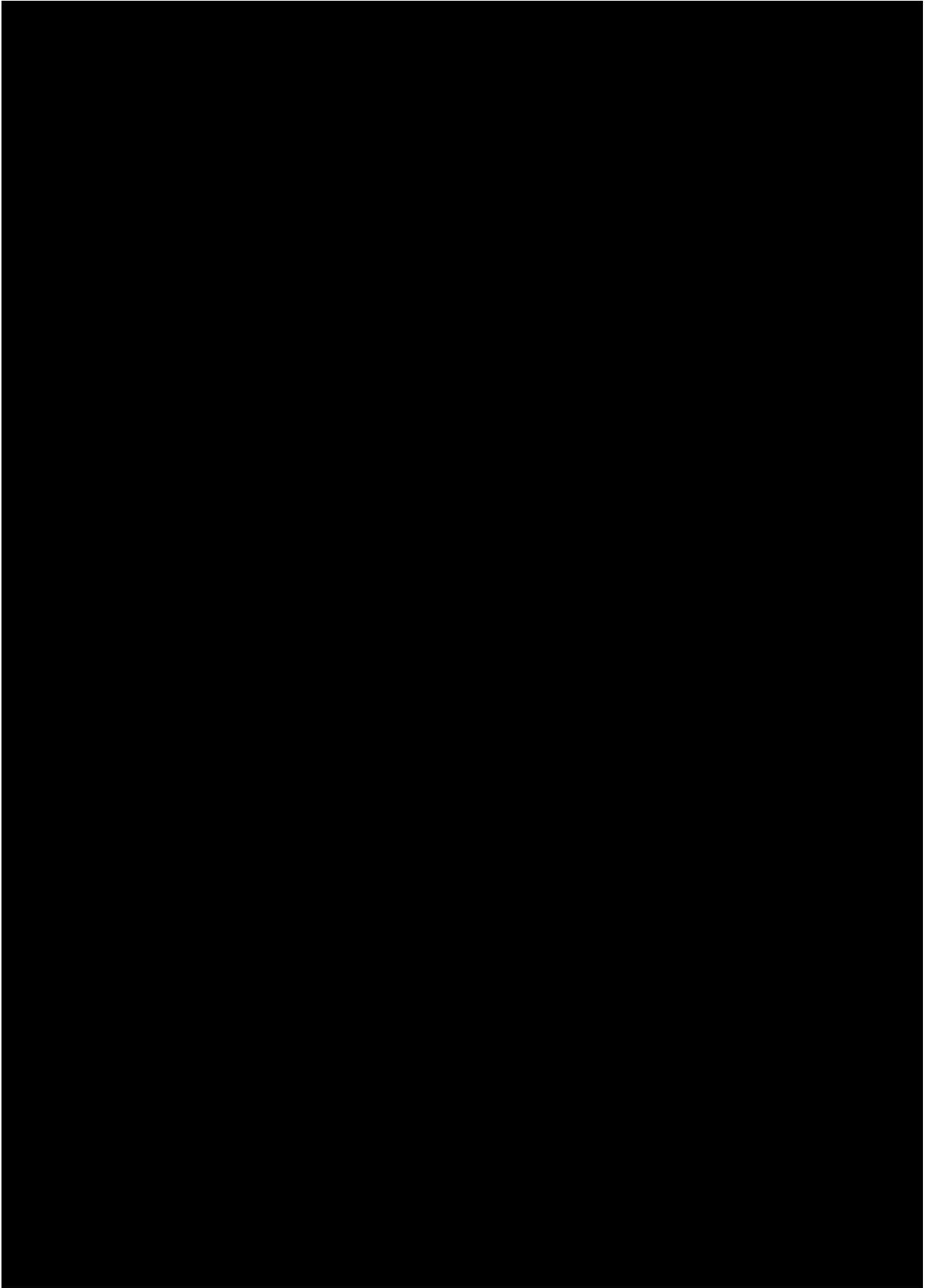


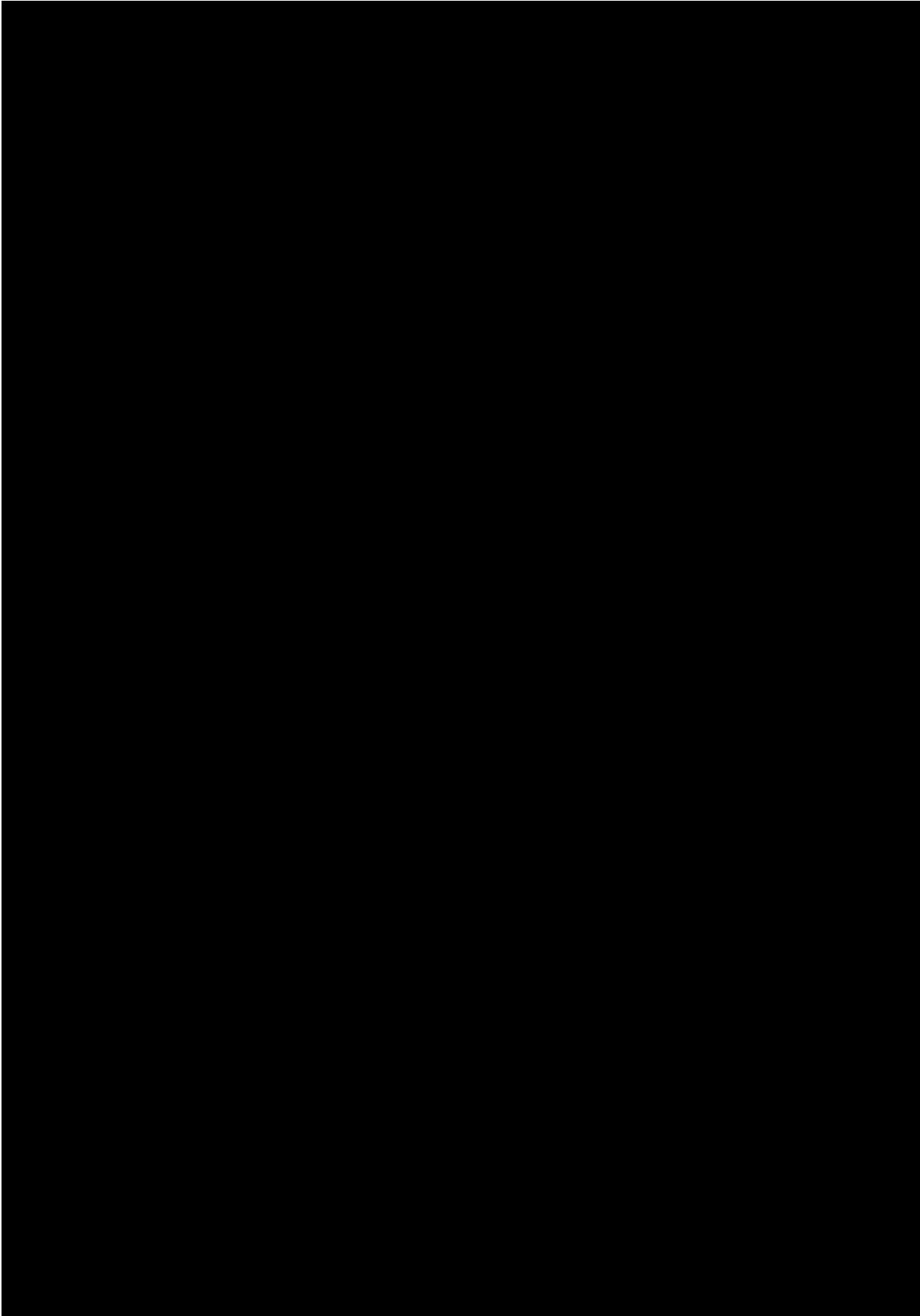


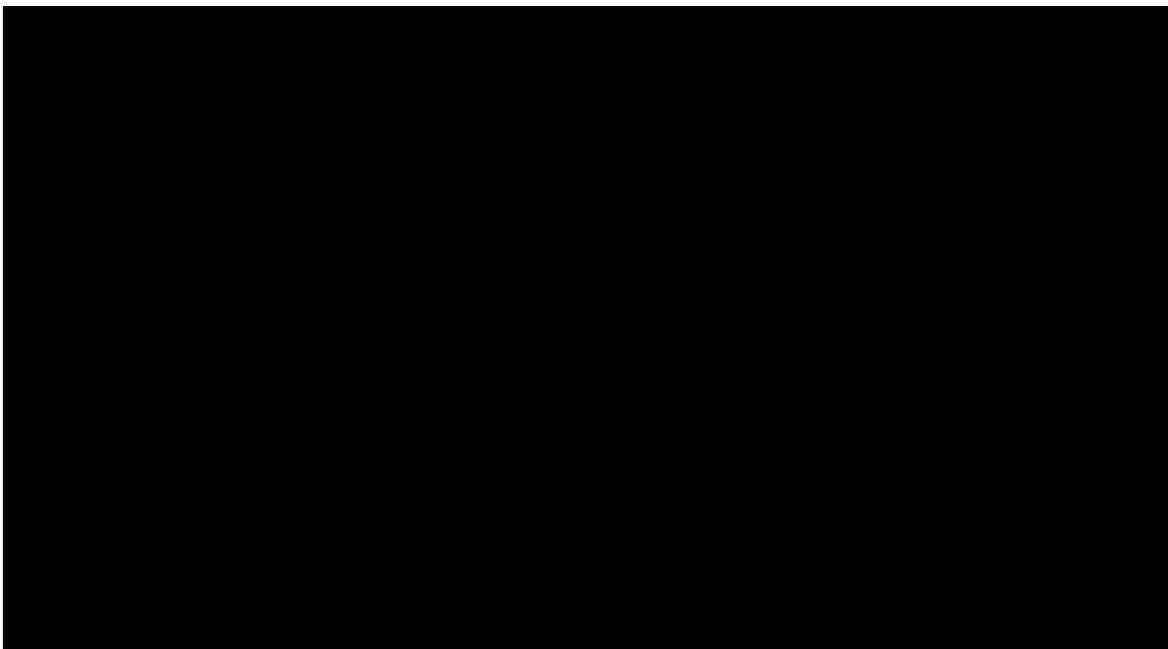
E











PUNTO XI. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La licenciada Wendy Jackelyne Sosa, Directora Ejecutiva, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución, la información se clasifica de acuerdo con el siguiente detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV y XI con sus respectivos acuerdos; 2) Información Confidencial el contenido de los puntos V, VI, VII, VIII, IX y X, con sus respectivos acuerdos.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO CERO NUEVE–DIEZ-DOS MIL VEINTIDÓS (ACUERDO 09/10. 2022).

Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Sobre la base del Artículo 6, literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública se clasifica como Información Pública el contenido de los puntos I, II, III, IV y XI con sus respectivos acuerdos; 2) Información Confidencial el contenido de los puntos V, VI, VII, VIII, IX y X, con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las diecinueve horas con veinticinco minutos del día de su fecha.

Patricia Carolina Guevara Rodríguez

Oscar Edenilson Morales Preza

María Lilian López Aguilar

Jessica Gertrudis Martínez Osorio

Yanira Lizeth Cruz Chévez

Wendy Jackelyne Sosa Alas